

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14033 *Anuncio de corrección de errores de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Servicio para la edición del Plano del Puerto. Expediente: 2020-00023.*

En relación al anuncio de licitación publicado en el BOE número 73 de fecha 18 de marzo de 2020, se modifican los plazos de consultas, recepción de ofertas y de apertura de ofertas de la siguiente manera: Donde dice: "19. Plazo de la recepción de ofertas o solicitudes de participación: hasta las 12:00 horas del 15 de abril de 2020 (las consultas se podrán realizar hasta las 12.00h. del 02/04/2020 y se realizarán a través de la Plataforma electrónica de contratación e VORTAL en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Barcelona)".

Debe decir: "19. Plazo de la recepción de ofertas o solicitudes de participación: hasta las 12: horas del día 18 de junio de 2020 (las consultas se podrán realizar hasta las 12.00 del 03/06/2020 a través de la Plataforma electrónica de contratación VORTAL que se encuentra en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Atendido el estado de alarma por el Covid 19 la apertura del archivo 3 se realizará a través de un enlace electrónico accesible a todos los interesados y se publicará con antelación en la plataforma electrónica de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Ésta será grabada".

Donde dice: "21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 5 de mayo de 2020 a las 10:00".

Debe decir: "21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 8 de julio de 2020 a las 10:00".

Barcelona, 19 de mayo de 2020.- La Presidenta, Mercè Conesa i Pagès.

ID: A200018588-1